

- D. Antonio Hernandez
- " Antonio Ballater
- " Miguel Garcia
- " Lorenzo Pagan
- " Pedro Guerrero
- " Jose Garcia
- " Jose Conesa
- " Jose Lorente
- " Francisco Garcia
- " Antonio Guerrero
- " Andres Gimenez

El que de aqui de lida y aprobada el acta anterior
 manifesto: que ya cuenta a la Comision, que la
 Junta Provincial de Instruccion publica, tenia ma-
 nifestado no poder elevar a elemental completa
 la escuela de niños de esta poblacion, sin el auxilio
 de sueldos de los de los partidos rurales de este ter-
 ritorio y la de niñas de esta poblacion. Los señores
 del Ayuntamiento, en vista de lo manifestado
 por el señor presidente por unanimidad Acuerdan
 que se provea la escuela de niños del centro
 de esta pueblo, con maestro elemental completo
 dotado con 825 pta. de parte por material
 y casa y la escuela de niñas, tambien del centro
 de la poblacion con el sueldo de 550 pta. de par-
 te por material y casa, siguiendo las escuelas
 incompletas de niños de los partidos rurales,
 con la dotacion que tienen: que de esta acuerdo
 se remita copia a la Junta Prov. suplicandole que
 se lo apruebe en la forma acordada, en razon de
 que los recursos municipales no son suficientes
 al aumento de sueldos de las dhas escuelas. En el
 yo estado se levanta la sesion, que firma el señor
 presidente con los Concejales que saben, de lo que
 yo el siguiente Certifico-

Brucelof

| | |
|-------------------|---------------------------------------|
| Antonio Hernandez | Antonio Ballater |
| Lorenzo Pagan | Miguel Garcia |
| José Conesa | Pedro Guerrero |
| José Lorente | Andrés Giménez |
| Francisco Garcia | Antonio Guerrero |
| | El Secretario, Jose Manuel Borilla |

